

POSADAS, 19 ABR 2023

VISTO: El Artículo 72° del Régimen de Funcionamiento del Alto Cuerpo, modificado por Ordenanza N° 018/98, que señala que las Comisiones de Asesoramiento Permanente del Consejo Superior se constituirán anualmente, y;

CONSIDERANDO:

QUE, el mencionado Artículo establece que entre los miembros que las componen, deberán elegir un Presidente y un Secretario, los que deberán elaborar una planificación de la tarea a desarrollar por el período que duren sus designaciones.

QUE, han procedido en el referido sentido, las Comisiones de Presupuesto y Administración, de Interpretación y Reglamento, de Enseñanza, de Posgrado y de Derechos Humanos, mediante sus respectivos Despachos N°s. 001/2023.

QUE, los Asuntos fueron tratados y aprobados por unanimidad de los Consejeros participantes, en la 1ª Sesión Ordinaria/2023 del Consejo Superior, efectuada el día 29 de marzo de 2023.

Por ello:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- DESÍGNASE como autoridades de las Comisiones de Asesoramiento Permanente que se nominan a continuación, a las personas que en cada caso se especifica y en los cargos señalados:

PRESUPUESTO y ADMINISTRACIÓN:

Presidente: Mgter. Horacio SIMES
Secretario: C.P. Marcelo Javier SMICHOWSKI
Suplente: Sra. María Cristina SÁNCHEZ

INTERPRETACIÓN y REGLAMENTO:

Presidente: Esp. Cristian Andrés GARRIDO
Secretaria: Dra. Lilian Maria Yolanda ROKO
Suplente: TGU Jorge Ramón CACERES

ENSEÑANZA:

Presidente: Mgter. Ivonne Stella Maris AQUINO
Secretaria: Esp. María Alejandra CAMORS
Suplente: Sr. José Antonio ORTÍZ

POSGRADO:

Presidente: Dr. Dardo Andrea MARTÍ
Secretaria: Dra. Pamela Soledad CUENCA
Suplente: Ing. Marcelo Damián PROSCOPIO

DERECHOS HUMANOS:

Presidente: Mgter. Mariela Romina DACHARY
Secretaria: Lic. Myriam Raquel CHUPIAK

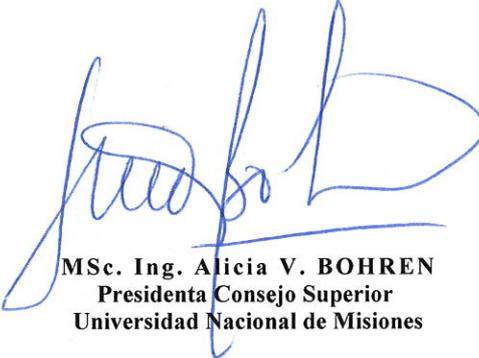
ARTÍCULO 2º.- REGÍSTRESE, Comuníquese, y Cumplido. ARCHÍVESE.-

RESOLUCIÓN CS Nº 020-23

haa



Bqco. Jorge E. LÓPEZ
Secretario Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones



MSc. Ing. Alicia V. BOHREN
Presidenta Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones